

SUMARIO

RECTORADO

- Ceses y Nombramientos 3

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

- Novedades Editoriales 4

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- Corrección de errores de la Resolución de 19 de abril de 2013, por la que se convocan ayudas para la formación de personal investigador predoctoral de la UNED 4
- Convocatoria para la asignación de Tutores de Apoyo en Red (TAR) para Másteres Oficiales. Curso 2013-2014 (primer y segundo semestre) 5
- Depósito de Tesis Doctorales 7

VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA

- Resolución de Convocatoria de la Convocatoria de Voluntariado para la realización de actividades relacionadas con la accesibilidad de las TIC de la UNED 9

GERENCIA

- Campaña 2013 de Reconocimientos Médicos 9

FACULTAD DE DERECHO

- Convocatoria de la Decimotercera Edición del Premio de Artículos Jurídicos "García Goyena" 10
- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Mercantil I" del grado de Derecho. Junio 2013 12
- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Mercantil II" (plan 2000) de la Licenciatura de Derecho. Junio 2013 13

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- XXIII Seminario Internacional del Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías (SELITEN@T): "Creadores Jóvenes en el Ámbito Teatral (20+13=33)" 14

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Convocatoria de Ayudas de viaje para estudiantes de doctorado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración 16

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Soluciones a los test de la asignatura "Psicología de la Personalidad" de la Licenciatura de Psicología (Plan 2000) 18

CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25,40 Y 45 AÑOS

- Soluciones a los test de la asignatura "Lengua Española" de CAD. Junio 2013 19

CENTROS ASOCIADOS

- "Convocatoria Primera Edición de los Premios a las Mejores Prácticas de Gestión del Centro Asociado de Madrid". Convocatoria 2013 20

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) 22
- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI) 24

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 27

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA 29

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ FERNÁNDEZ**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Vocal del Servicio de Inspección de esta Universidad, con efectos de 31 de mayo de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de junio de 2013. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA SONIA CALAZA LÓPEZ**, a petición propia, como Vicedecana de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 14 de junio de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de junio de 2013. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JUAN CARLOS MENÉNDEZ MATO**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario Adjunto de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 14 de junio de 2013, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de junio de 2013. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho, vengo en nombrar Vicedecano de la citada Facultad a **DON JUAN CARLOS MENÉNDEZ MATO**, con efectos de 15 de junio de 2013.

Madrid, 5 de junio de 2013. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario Adjunto de la citada Facultad a **DON CARLOS VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, con efectos de 15 de junio de 2013.

Madrid, 5 de junio de 2013. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

3.- Novedades Editoriales

Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día **12 de junio de 2013**.

GRADO

- **6104403GR01A01. FÍSICA NUCLEAR Y DE PARTÍCULAS: PROBLEMAS RESUELTOS**
Shaw Martos, María
Williart Torres, Amalia
PVP: 18,50 €
También en formato e-book

COLECCIÓN TEMÁTICA

ARTE Y HUMANIDADES

- **0101022CT01A01. ADENTRÁNDONOS EN LA LITERATURA CATALANA. EDAD MEDIA**
Ysern i Lagarda, Josep-Antoni
Butinyà Jiménez, Júlia (Coordinadores)
PVP: 18,00 €
También en formato e-book

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- **0102035CT01A01. INTERVENCIÓN CON MENORES Y JÓVENES EN DIFICULTAD SOCIAL**
Melendro Estefanía, Miguel
Rodríguez Bravo, Ana Eva (Coordinadores)
PVP : 14,00 €
También en formato e-book

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- 4.- Corrección de errores de la Resolución de 19 de abril de 2013, por la que se convocan ayudas para la formación de personal investigador predoctoral de la UNED.

Vicerrectorado de Investigación

Se modifica el párrafo 5º del punto 14.4 de la convocatoria de ayudas para la formación de personal investigador predoctoral de la UNED 2013, publicado en el Bici nº 32-Anexo XLIV, que quedará redactado de la siguiente manera:

“Se establece un factor de corrección para los estudios finalizados (titulados superiores) antes de enero de 2010 mediante la aplicación de los siguientes coeficientes:

- Estudios finalizados en el año 2009: se multiplicará puntuación obtenida por 0,8.
- Estudios finalizados en el año 2008: se multiplicará puntuación obtenida por 0,6.
- Estudios finalizados en el año 2007: se multiplicará puntuación obtenida por 0,4.
- Estudios finalizados en el año 2003-2006: se multiplicará puntuación obtenida por 0,3.

- 5.- Convocatoria para la asignación de Tutores de Apoyo en Red (TAR) para Másteres Oficiales. Curso 2013-2014 (primer y segundo semestre)

Servicio de Postgrados Oficiales

La convocatoria de Tutores de Apoyo en Red (en adelante TAR) para el curso 2013-2014 tiene como finalidad facilitar principalmente a los Coordinadores de Máster la utilización de la plataforma virtual en la que se desarrolla la docencia de las asignaturas del Máster, así como el seguimiento de su utilización por los docentes.

En el Anexo I se puede consultar la relación de los másteres de la UNED que han solicitado disponer de Tutor de Apoyo en Red.

1.- Envío de solicitudes de los interesados

Podrán desempeñar funciones de TAR de máster (ver Anexo 2), el siguiente personal:

- Personal Docente Investigador
- Personal Investigador en Formación (excepto si está cursando el mismo máster)
- Profesor Tutor (de Grado o de Máster Oficial del curso académico 2013-2014)

Los solicitantes deberán enviar el formulario (Anexo 3) firmado, junto con el Curriculum Vitae, por correo electrónico a las direcciones que se especifican en el Anexo 1 para cada máster.

La recepción de este impreso es imprescindible para desempeñar las funciones de TAR.

Cada interesado podrá incluir en su solicitud un máximo de 2 másteres.

Plazo de presentación de solicitudes: 15 días naturales a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el BICI.

2.- Baremación, selección y resolución de las solicitudes por la Comisión de Coordinación del Máster.

Cerrado el plazo de presentación de solicitudes por parte de los interesados, la Comisión de Coordinación del máster del 1 al 15 de septiembre de 2013 procederá a seleccionar el TAR de acuerdo con los siguientes criterios generales de selección:

- Experiencia en el desempeño de la función de TAR
- Experiencia como Tutor de Máster
- Experiencia en el uso de los cursos virtuales.
- Formación en la utilización de herramientas informáticas

La comisión de Coordinación del Máster puede incluir criterios específicos de selección en función de las particularidades del Máster.

Los Coordinadores remitirán a la Sección de Másteres Oficiales I (mcdiaz@pas.uned.es), con copia al Decanato de la Facultad o Dirección de la Escuela, la relación de los asignados para cubrir la vacante de TAR según Anexo 4.

3.- Plazo de presentación de alegaciones

Los candidatos que no hayan sido seleccionados podrán hacer alegaciones y formular reclamaciones a la Comisión de Coordinación del Máster, en el plazo de 10 días naturales a contar desde la publicación en la página web del Vicerrectorado de Investigación de la resolución provisional de concesión de plazas.

La Comisión de Coordinación del Máster dispondrá de diez días naturales desde su recepción para responder a dichas alegaciones y reclamaciones.

4.- Resolución de la convocatoria

Resueltas las alegaciones, el Vicerrectorado de Investigación emitirá la resolución definitiva que será comunicada a los Decanatos de las Facultades, Direcciones de las Escuelas, Coordinadores de los másteres y al IUED.

5- Alta de los TAR en los cursos virtuales y comunidad de TAR

Una vez recibida la resolución, desde la Sección de Másteres Oficiales I, se procederá a dar de alta al seleccionado/a como TAR en la aplicación de Secretarías, para el curso académico 2013-2014.

Finalmente, el acceso a los cursos virtuales de los seleccionados/as se produce de forma automática, una vez efectuada el alta en la aplicación de Secretarías.

Antes de incorporarse a los cursos virtuales, los TAR seleccionados deberán haber realizado el curso de Tutores de Espacio Europeo o estar inscritos en el mencionado curso.

A partir de esta fecha los Tutores de Apoyo en Red se pondrán en contacto con los Coordinadores para organizar el inicio de sus actividades.

La Coordinación del trabajo de los TAR, se llevará a cabo en la Comunidad TAR de Máster de Posgrado. La presentación de los informes de actividad necesarios para la tramitación de las ayudas se realizará a través de esta comunidad, en las fechas que se anunciarán en su momento.

6.- Asignación económica

- En el caso de Personal Docente Investigador y Personal Investigador en Formación que asuman funciones de TAR, la asignación económica será ingresada en la Facultad / Escuela y podrá ser utilizada para material o actividades del desarrollo de la Docencia o la Investigación, tales como actualización de equipos informáticos, asistencia a reuniones científicas y congresos, adquisición de bibliografía, etc.
- En el caso de que las funciones de TAR sean asumidas por Profesores Tutores (Grado, o Máster Oficial curso 2013-2014), la asignación económica será transferida desde el IUED al Centro Asociado correspondiente para ser ingresada al interesado/a.

La remuneración será calculada según el siguiente criterio:

Se toma como remuneración fija por Máster la cantidad de 850 euros por semestre más 1 euro por cada estudiante matriculado en el Máster.

7.- Obligaciones de los TAR

El compromiso de desempeño de las funciones de TAR implica la obligación de presentar un informe de actividad al finalizar cada semestre, en las fechas que se anunciarán en su momento. La entrega de estos informes será condición necesaria para percibir las ayudas previstas.

ANEXO 1. RELACIÓN DE LOS MÁSTERES DE LA UNED QUE HAN SOLICITADO
DISPONER DE UN TUTOR DE APOYO EN RED

FACULTAD	MÁSTER	CORREO (envío solicitudes interesados Anexo III)
Educación	TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD	cdominguez@edu.uned.es
Filología	LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA	rchacon@flog.uned.es
Filología	FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	agustinvera@flog.uned.es

Filología	COMUNICACIÓN AUDIVISUAL DE SERVICIO PÚBLICO	maandion@flog.uned.es
Derecho	DERECHOS FUNDAMENTALES	jgimeno@der.uned.es
Derecho	TRABAJO SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL	alopez@der.uned.es
IUGM	GESTIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PÚBLICO, CON ESPECIAL APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA DEFENSA	mcgonzalez@cee.uned.es

ANEXO 2. FUNCIONES DE LOS TAR DE MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL

La designación de los TAR de Máster corresponde al Coordinador o Coordinadora del Posgrado. Las funciones básicas de los TAR de Máster son las siguientes:

- Configurar y personalizar el espacio general del posgrado en la plataforma siguiendo las indicaciones del Coordinador/a del máster
- Atención a las FAQs, noticias, foros de dudas generales, etc. en el área general del posgrado siguiendo las indicaciones del Coordinador/a del máster
- Organizar cursos de formación para los docentes del posgrado
- Ayudar a los estudiantes que puedan tener algún problema con el uso de las herramientas de la plataforma durante el curso, a través de un Foro específico de dudas sobre el manejo de la plataforma
- Resolver las dudas de los estudiantes que no sean de contenido, en el área general.

Con el nuevo sistema de financiación de los másteres universitarios, el pago del TAR se realizará con el presupuesto del Vicerrectorado de Investigación destinado a este apartado.

El/la Coordinador/a puede acordar con el TAR las funciones que se le encomendarán en función de las características y necesidades del mismo.

El Anexo 3: Solicitantes que desean asumir las funciones de TAR; y **el Anexo IV:** Propuesta de Tutores de Apoyo en Red para Máster (TAR) se encuentran en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2012-2013/130617/34-0sumario.htm>

6.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D. Jorge GARRIS MOZOTA**
TESIS: "LA INMIGRACIÓN RUMANA EN ARAGÓN. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA (1990-2011)".
DIRECTOR/A: D.ª Alicia ALTED VIGIL
DEPARTAMENTO: Historia Contemporánea
FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia
INICIO DEPÓSITO: 07/junio/2013
FIN DEPÓSITO: 24/junio/2013

- **AUTOR/A: D. Francisco BRAZUELO GRUND**
TESIS: "EL TELÉFONO MÓVIL: ACTITUDES, USOS Y POSIBILIDADES EDUCATIVAS".
DIRECTOR/A: D. Domingo José GALLEGO GIL
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
FACULTAD/ESCUELA: Educación
INICIO DEPÓSITO: 07/junio/2013
FIN DEPÓSITO: 24/junio/2013
- **AUTOR/A: D.ª Rosana MURIAS CARRACEDO**
TESIS: "RASGOS AUTOBIOGRÁFICOS EN LA ESCRITURA DE CARLOTA O'NEIL".
DIRECTOR/A: D. José ROMERA CASTILLO
DEPARTAMENTO: Literatura Española y Teoría de la Literatura
FACULTAD/ESCUELA: Filología
INICIO DEPÓSITO: 08/junio/2013
FIN DEPÓSITO: 25/junio/2013
- **AUTOR/A: D. José María GUERRERO TRIVIÑO**
TESIS: "APORTACIONES DESDE LA PSICOLOGÍA COGNITIVA Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER".
DIRECTOR/A: D. Rafael MARTÍNEZ TOMÁS
CODIRECTOR/A: D.ª Herminia PERAITA ARADOS
DEPARTAMENTO: Inteligencia Artificial
FACULTAD/ESCUELA: E.T.S.I. Informática
INICIO DEPÓSITO: 11/junio/2013
FIN DEPÓSITO: 27/junio/2013
- **AUTOR/A: D.ª Eva BALLESTÉ MORILLAS**
TESIS: "ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD DE LAS SOCIEDADES CONCESIONARIAS DE AUTOPISTAS DE PEAJE ESTATALES TIPO GREENFIELD EN ESPAÑA".
DIRECTOR/A: D.ª Isabel PLAZA HIDALGO
CODIRECTOR/A: D. Rodrigo MARTÍN GARCÍA
DEPARTAMENTO: Economía de la Empresa y Contabilidad
FACULTAD/ESCUELA: CC. Económicas y Empresariales
INICIO DEPÓSITO: 12/junio/2013
FIN DEPÓSITO: 28/junio/2013
- **AUTOR/A: D. Diego QUIRÓS MONTERO**
TESIS: "LA CASA GRANDE DE SEGOVIA: DE FÁBRICA DE PAÑOS A CUARTEL".
DIRECTOR/A: D. Fernando PUELL DE LA VILLA
CODIRECTOR/A: D. Juan AVILÉS FARRÉ
DEPARTAMENTO: Historia Contemporánea
FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia
INICIO DEPÓSITO: 12/junio/2013
FIN DEPÓSITO: 28/junio/201

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA

- 7.- Resolución de Convocatoria de la Convocatoria de Voluntariado para la realización de actividades relacionadas con la accesibilidad de las TIC de la UNED

UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad)

Resolución de la Convocatoria de Voluntariado para la realización de actividades relacionadas con la accesibilidad de las TIC de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (BICI nº 31) por la que se publica la lista de admitidos:

Benavente González, Luis Manuel

Hernán Camps Sellés

Consuegra Cano, Begoña

Espinosa Sánchez, Ana Rosa

Fernández Tamayo, Eva

González Benito, Ana María

González Del Cura, Paloma

Hernández Rodríguez, Luz Marina

Mas Figueroa, Ana María

Moral Camacho, Pilar

Martínez Moreno, Elisenda

Padrón Peligero, Jorge

Reula Gómez, Esther

Para cualquier información dirigirse a: voluntariado@unidis.uned.es

GERENCIA

- 8.- Campaña 2013 de Reconocimientos Médicos

Unidad de Prevención de Riesgos Laborales

CAMPAÑA 2013 DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS

Se pone en conocimiento del personal de la UNED que la información relativa a la campaña 2013 de reconocimientos médicos se encuentra disponible en el Campus UNED y en la siguiente dirección web (acceso previa autenticación):

www.uned.es/uprl

Teniendo en cuenta el elevado número de personas que componen la plantilla de personal de la UNED y dada la complejidad del procedimiento, es muy importante que se respeten las instrucciones que figuran en la convocatoria publicada al efecto.

FACULTAD DE DERECHO

9.- Convocatoria de la Decimotercera Edición del Premio de Artículos Jurídicos "García Goyena"

Decanato de la Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia convoca la decimotercera edición del PREMIO DE ARTÍCULOS JURÍDICOS "GARCÍA GOYENA" (Curso 2013-2014) de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Podrán concurrir todos los licenciados en Derecho, españoles o extranjeros, con excepción de quienes desempeñen tareas docentes o investigadoras en la sede de la Facultad de Derecho de la UNED en Madrid.
2. Se concederán un primer y segundo premios y tres accésit para los artículos presentados:
PRIMER PREMIO: 2.400 euros
SEGUNDO PREMIO: 1.200 euros
TRES ACCÉSIT

En todos los casos, a la dotación económica se acompañará la publicación en la Revista Digital de la Facultad de Derecho de la UNED, en un número monográfico dedicado a los mejores trabajos seleccionados.

3. Los artículos podrán versar sobre cualquier tema jurídico. Habrán de ser originales e inéditos, no pudiendo haber sido aceptados ni entregados para su aceptación a revista alguna. Tendrán una extensión máxima de 35 páginas de tamaño DIN-A4, mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara, con letra Times New Roman de 12 puntos.
4. Cada autor enviará un único trabajo.
5. Los artículos serán enviados, por triplicado y sin remite, a la siguiente dirección:
Premio de Artículos Jurídicos "García Goyena" (13ª. Edición)
Decanato de la Facultad de Derecho de la UNED
C/ Obispo Trejo, 2. 28040 MADRID
6. Los trabajos serán firmados con seudónimo. En el sobre que los contenga se incluirá una plica cerrada, en la cual constarán los datos personales del autor, su profesión (con indicación expresa de si es profesor tutor de la UNED y en qué Centro Asociado), teléfonos de contacto y dirección de correo electrónico. Se adjuntará, además, una copia en soporte informático. No serán aceptados los trabajos que no cumplan estas condiciones.
7. El plazo límite para el envío del original será el 17 de diciembre de 2013.
8. El jurado estará presidido por la Decana de la Facultad de Derecho de la UNED y lo compondrán cinco profesores permanentes de dicha Facultad elegidos por sorteo entre las distintas áreas de conocimiento, un abogado con al menos cinco años de ejercicio, un magistrado, un miembro del ministerio fiscal, un notario o registrador y un abogado del estado. Actuará como secretario el de la Facultad. El jurado se reunirá antes del 25 de marzo de 2014 para emitir el fallo.
9. Una vez otorgados los premios, las plicas serán abiertas. A continuación, el Jurado seleccionará los tres mejores trabajos firmados por profesores tutores para su publicación, de entre aquellos que no hayan obtenido premio o accésit, haciéndose mención expresa a su condición de presentados al concurso. Cualesquiera otros trabajos no premiados podrán ser recomendados por el jurado para su publicación.

10. Todos o parte de los premios podrán ser declarados desiertos si los originales presentados no reúnen, a juicio del jurado, los mínimos de calidad exigibles.
11. Al fallo se le dará publicidad, a través de la página Web de la Universidad, en un plazo no superior a quince días.
12. La entrega de los premios tendrá lugar en un acto académico y público, presidido por el Rector de la UNED y la Decana de la Facultad de Derecho, en lugar y fecha que serán comunicados con suficiente antelación.
13. Los trabajos premiados y los seleccionados para su publicación quedarán bajo la propiedad intelectual de los autores, si bien la Facultad de Derecho de la UNED tendrá sobre ellos derecho a su publicación en la revista durante los seis meses posteriores al día del fallo.
14. Los originales no premiados serán destruidos y no se mantendrá correspondencia sobre ellos.
15. La presentación al concurso supone la aceptación de las bases anteriores.
16. No podrán presentarse quienes hayan ganado el PRIMER PREMIO en los últimos dos años.

10.- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Mercantil I" del grado de Derecho. Junio 2013

Dpto. de Derecho Mercantil

Departamento de Derecho Mercantil



MERCANTIL I
Plantillas de corrección
Junio 2013

1ª semana

MODELO A

1. c	8. b	15. a	22. b	29. b
2. c	9. c	16. c	23. b	30. b
3. c	10. c	17. c	24. a	31. c
4. b	11. a	18. b	25. c	32. a
5. b	12. b	19. a	26. b	33. a
6. b	13. a	20. b	27. b	34. c
7. b	14. b	21. c	28. b	35. c

MODELO B

1. b	8. b	15. c	22. b	29. c
2. c	9. b	16. a	23. b	30. b
3. c	10. b	17. b	24. a	31. b
4. c	11. a	18. a	25. c	32. b
5. c	12. b	19. c	26. b	33. c
6. c	13. a	20. c	27. b	34. a
7. b	14. b	21. b	28. c	35. a

2ª semana

MODELO C

1. a	8. c	15. c	22. b	29. c
2. b	9. a	16. c	23. c	30. b
3. b	10. c	17. b	24. a	31. a
4. a	11. b	18. b	25. b	32. c
5. b	12. c	19. a	26. c	33. b
6. b	13. a	20. b	27. b	34. b
7. b	14. b	21. b	28. a	35. c

MODELO D

1. c	8. b	15. b	22. b	29. c
2. a	9. a	16. b	23. c	30. b
3. b	10. c	17. c	24. a	31. a
4. b	11. b	18. c	25. b	32. c
5. b	12. c	19. b	26. c	33. b
6. a	13. a	20. b	27. b	34. a
7. b	14. b	21. a	28. b	35. c

11.- Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Mercantil II" (plan 2000) de la Licenciatura de Derecho. Junio 2013

Dpto. de Derecho Mercantil

Departamento de Derecho Mercantil



MERCANTIL II (plan 2000)

Plantillas de corrección

Junio 2013

1ª semana

MODELO A

1. a	8. c	15. b	22. c	29. a
2. c	9. a	16. a	23. c	30. c
3. b	10. c	17. b	24. c	31. a
4. a	11. b	18. c	25. b	32. b
5. b	12. c	19. b	26. b	33. a
6. a	13. a	20. a	27. c	34. c
7. a	14. c	21. b	28. a	35. c

MODELO B

1. c	8. c	15. b	22. c	29. a
2. a	9. c	16. a	23. b	30. a
3. a	10. b	17. c	24. c	31. b
4. c	11. a	18. b	25. c	32. b
5. c	12. a	19. a	26. a	33. c
6. b	13. b	20. b	27. c	34. c
7. a	14. a	21. b	28. c	35. a

2ª semana

MODELO C

1. b	8. a	15. b	22. c	29. b
2. a	9. c	16. c	23. c	30. a
3. c	10. b	17. c	24. c	31. c
4. c	11. b	18. a	25. a	32. b
5. a	12. a	19. c	26. b	33. b
6. a	13. b	20. a	27. b	34. a
7. b	14. c	21. b	28. c	35. c

MODELO D

1. b	8. c	15. b	22. b	29. c
2. b	9. a	16. c	23. a	30. b
3. a	10. c	17. a	24. b	31. b
4. c	11. a	18. a	25. c	32. b
5. b	12. a	19. c	26. c	33. a
6. b	13. b	20. c	27. b	34. c
7. c	14. c	21. a	28. c	35. a

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- 12.- XXIII Seminario Internacional del Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías (SELITEN@T):
"Creadores Jóvenes en el Ámbito Teatral (20+13=33)"

Dpto de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Se va a celebrar del **26 al 28 de junio de 2013** del **XXIII Seminario Internacional del Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías (SELITEN@T)**, que tendrá lugar en la Facultad de Filología bajo el título: "**Creadores Jóvenes en el Ámbito Teatral (20+13=33)**"

Lugar de celebración: Salón de Actos del Edificio de Humanidades. Facultad de Filología (Senda del Rey, 7)

- Director: Dr. José Romera Castillo, Director del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura (UNED) y del SELITEN@T
- Vicedirector: Dr. Francisco Gutiérrez Carbajo (UNED)
- Coordinadora: Dra. Raquel García-Pascual (UNED)

La UNED, por acuerdo de la Comisión de Centros Asociados, Estudiantes, Empleo y Cultura, delegada del Consejo de Gobierno, de 21 de febrero de 2013, reconoce para este Seminario 1,5 créditos ECTS (estudios de Grado) y 2 créditos de libre configuración (estudios de Licenciatura, Ingeniería y Diplomatura). El Seminario se recomienda especialmente para el alumnado del Máster en Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo.

Con la colaboración de:

- Vicerrectorado de Centros Asociados, Estudiantes, Empleo y Cultura de la UNED
- Facultad de Filología
- Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura
- Asociación Española de Semiótica
- Instituto del Teatro de Madrid (ITEM)

PROGRAMA

MIÉRCOLES, 26 DE JUNIO

Salón de Actos

- 9:30: Matriculación y entrega de documentación.
- 10:00: Inauguración por el Sr. Decano de la Facultad de Filología (Dr. Antonio Moreno Hernández), el Director del SELITEN@T (Dr. José Romera Castillo), el Director del ITEM (Dr. Javier Huerta Calvo) y por la Asociación Española de Semiótica (Dr. Francisco Gutiérrez Carbajo).

José Romera Castillo (Director del SELITEN@T): "Nuestro Centro de Investigación y el teatro".

SESIÓN PLENARIA (11:00 – 11:30)

Coordinador: Francisco Gutiérrez Carbajo

Jerónimo López Mozo (Dramaturgo): "Los premios de teatro, semillero de jóvenes autores".

DESCANSO (11:30 – 12:00)

COMUNICACIONES (12:00 – 14.00)

Coordinador: Miguel Ángel Pérez Priego

1. **Lola Blasco Mena** (Dramaturga / Universidad Carlos III de Madrid): “La dramaturgia del siglo XXI: hacia un teatro de continuidad (algunos ejemplos)”.
2. **Giovanna Manola** (Università de Catania, Italia): “Lola Blasco Mena y María Velasco: la escena da nueva voz a la historia contemporánea y a sus personajes”.
3. **Eileen J. Doll** (Loyola University New Orleans, Estados Unidos): “Amor y arte en María Velasco”.
4. **Pablo Iglesias Simón** (Dramaturgo / Real Escuela Superior de Arte Dramático, RESAD, Madrid): “Ideas y apuntes sobre la escritura dramática a propósito de Justo en medio del paralelo 38”.

COMUNICACIONES (16:00 - 17:30)

Coordinador: Javier Huerta Calvo

1. **Manuela Fox** (Università Ca' Foscari Venezia, Italia): “El teatro de Antonio Rojano”.
2. **Simone Trecca** (Università degli Studi Roma Tre, Italia): “El teatro de Abel Zamora”.
3. **Remedios Sánchez García** (Universidad de Granada): “Compromiso social y construcción del personaje en la dramaturgia de Antonio Rincón-Cano”.

PRESENTACIÓN DE MONOGRÁFICOS DE LA REVISTA ACOTACIONES(17:30 – 18:00)

Fernando Doménech

Coordinadora: Raquel García-Pascual

JUEVES, 27 DE JUNIO

Salón de Actos

COMUNICACIONES (10:00 – 12:00)

Coordinadora: Ana María Freire López

1. **Marina Sanfilippo** (UNED): “Letizia Russo: presentes y futuros imperfectos”.
2. **Sara Boo Tomás** (Universidad de Barcelona): “Almas, de Antonella D'Ascenzi”.
3. **Ana Prieto Nadal** (SELITEN@T): “Retratos generacionales de Jordi Casanovas y Marta Buchaca”.
4. **Olivia Nieto Yusta** (SELITEN@T): “Albert Tola: La trilogía del reencuentro”.

DESCANSO (12:00 – 12:30)

SESIÓN PLENARIA (12:30 - 13:00)

Coordinador: José Romera Castillo

- **Diana I. Luque** (Dramaturga): “Reflexiones sobre la dramaturgia emergente en España: visibilidad y supervivencia en el contexto de las crisis actuales”.

COMUNICACIONES (13:00 - 14:00)

Coordinador: M.ª Pilar Espín Templado

1. **Gemma Pimenta Soto** (Laboratorio de Acción Escénica Vladimir Tzekov, Granada): “SinTéticas: el teatro como experimento”.
2. **Julia Nawrot** (Universidad de Granada): “Teatro para niños: el ‘Teatr Małego Widza’ de Agnieszka Czekierda”.

COMUNICACIONES (16:00 - 17:30)

Coordinador: Fernando Doménech

1. **Ricardo de la Torre Rodríguez** (SELITEN@T): “Sobre la escena gallega actual: algunos cultivadores y su proyección docente”.
2. **Rubén Chimeno Fernández** (SELITEN@T): “Asturianos y jóvenes: una generación nada espontánea”.
3. **Miguel Ángel Jiménez Aguilar** (SELITEN@T): “Las dramaturgias de Sergio Rubio, Juan Alberto Salvatierra y Ery Nizar, al calor de la nueva vida escénica malagueña”.

COMUNICACIONES (17:30 - 18:30)

Coordinadora: Marina Sanfilippo

1. **Sergio Cabrerizo Romero** (Universidad Carlos III de Madrid): "Teatralidades de la segunda persona: las dramaturgias del tú como investigación en La Tristura (2004-) y Ana Pasadena (2009-2013)".
2. **Debate con los autores y autoras.**

VIERNES, 28 DE JUNIO

Salón de Actos

COMUNICACIONES (10:00 - 11:30)

Coordinador: Jerónimo López Mozo

1. **Maria Gorette Oliveira de Sousa** (Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil): "Grace Passô y Amores Sordos: revisitando el teatro del absurdo en la reciente dramaturgia brasileña".
2. **Margarita Alfaro Amiero** (Universidad Autónoma de Madrid): "La regeneración del teatro contemporáneo desde la perspectiva de Pauline Picot".
3. **María Jesús Orozco Vera** (Universidad de Sevilla) "Los Certámenes Literarios y la joven dramaturgia. El impulso renovador proyectado por INJUVE y TAETRO".

DESCANSO (11:30 – 12:00)

COMUNICACIONES (12:00 - 13:00)

Coordinadora: Ana Suárez Miramón

1. **Arianna Fernández Grossocordón** (Universidad Carlos III de Madrid): "Generación Erasmus: de cómo los jóvenes deciden crear en el extranjero".
2. **Rossana Fialdini Zambrano** (Kansas State University, Estados Unidos): "Laula Teatro: voz, denuncia, bálsamo y celebración en el teatro joven español".

SESIÓN PLENARIA (13:00 – 13:30)

Coordinador: José Romera Castillo

- **Paco Bezerra** (Dramaturgo): "Riesgo, duda y teatro".
- 14:00: Entrega de diplomas y clausura del Seminario.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

13.- Convocatoria de Ayudas de viaje para estudiantes de doctorado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Dpto. de Ciencia Política y de la Administración

Bases reguladoras y convocatoria de ayudas de viaje

Objeto

El departamento de Ciencia Política y de la Administración, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, convoca ayudas económicas destinadas a facilitar la movilidad de los estudiantes para participar en el seminario de doctorandos que se celebrará los días 20 y 21 de junio de 2013 en las dependencias de la Facultad en Madrid. La concesión de las ayudas se realizará en régimen de concurrencia competitiva.

El pago de las bolsas de viaje se imputará al presupuesto descentralizado del departamento de Ciencia Política y de la Administración para el año 2013. El importe total máximo de las bolsas a conceder será de 2.000,00 euros.

Beneficiarios

Los destinatarios de estas ayudas son estudiantes matriculados en el curso 2012-13 en los estudios de doctorado impartidos por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

Condiciones y requisitos

Los estudiantes que soliciten las ayudas deberán residir fuera de la provincia de Madrid lo que se acreditará mediante certificado o volante de empadronamiento.

La ayuda irá destinada a indemnizar por el uso de medios de transporte públicos, con el límite de 100,00 euros por solicitante.

El criterio de valoración para el establecimiento del orden de prelación entre las solicitudes presentadas será la nota media del expediente académico, teniendo prioridad en la adjudicación de las bolsas aquellas solicitudes con una nota media más alta. En el caso de varias solicitudes con la misma nota media, el número de créditos superados será el criterio para su ordenación, teniendo prioridad aquellas que tengan un número mayor de créditos superados.

Solicitudes

Los interesados enviarán la solicitud que aparece como **anexo I** a esta convocatoria, por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la dirección:

- Departamento de Ciencia Política y de la Administración. UNED.
- Calle del Obispo Trejo, 2
- 28040 Madrid

El plazo de presentación es de 30 días naturales desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

La solicitud irá acompañada de la siguiente documentación:

- Certificado o volante de empadronamiento del Ayuntamiento donde el solicitante tenga su domicilio, expedido con una antelación máxima de tres meses a la fecha en que finaliza el plazo de presentación de solicitudes.

Plazo de resolución

El procedimiento de concesión de las ayudas finalizará en el plazo máximo de un mes desde la publicación de esta convocatoria mediante resolución que será dictada por el órgano competente y será notificada a los interesados a través publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Órganos competentes

El procedimiento de concesión de las ayudas será instruido por la Comisión de Doctorado del Departamento de Ciencia Política y de la Administración, que evaluará las solicitudes según los criterios establecidos en estas bases reguladoras.

La resolución será dictada por el director de departamento, contra la que se podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes desde su publicación.

Justificación de gastos y pago de las ayudas

La justificación del cumplimiento de las condiciones establecidas por estas bases reguladoras se realizará mediante la aportación de los originales de las facturas, billetes o documentos de valor probatorio equivalente que acrediten el gasto realizado. Su presentación se realizará, como máximo, en el plazo de tres meses desde la finalización de actividad objeto de la ayuda.

El pago de la ayuda se realizará una vez realizada la justificación.

El **Anexo I (impreso de solicitud)** se puede encontrar en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2012-2013/130617/34-0sumario.htm>

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

14.- Soluciones a los test de la asignatura "Psicología de la Personalidad" de la Licenciatura de Psicología (Plan 2000) (Cód. 47301). Junio 2013

Dpto. de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Ttos. Psicológicos

PREGUNTA	1ª SEMANA	2ª SEMANA
	TIPO A	TIPO C
1	B	B
2	A	A
3	A	B
4	B	C
5	C	A
6	A	C
7	C	C
8	B	C
9	C	C
10	A	A
11	A	C
12	B	A
13	A	B
14	C	C
15	A	B
16	C	B
17	A	B
18	B	A
19	A	A
20	B	C
21	A	B
22	C	C
23	C	C
24	A	B
25	A	B
26	C	C
27	A	A
28	A	B
29	B	C
30	B	B

CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS

15.- Soluciones a los test de la asignatura "Lengua Española" de CAD.
Junio 2013

Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

A	B	C	D	E	F	G	H	I
1. b	1. a	1. b	1. d	1. c	1. d	1.c	1.c	1.b
2. a	2. b	2. a	2. a	2. a	2. d	2.d	2.d	2.d
3. c	3. c	3. d	3. c	3. b	3. a	3.b	3.b	3.b
4. b	4. a	4. b	4. b	4. a	4. d	4.a	4.a	4.a
5. c	5. c	5. d	5. a	5. d	5. c	5.b	5.b	5.d
6. b	6. a	6. b	6. b	6. c	6. b	6.a	6.d	6.a
7. d	7. d	7. c	7. a	7. c	7. b	7.d	7.a	7.b
8. a	8. b	8. a	8. b	8. a	8. c	8.b	8.b	8.a
9. d	9. d	9. c	9. c	9. d	9. a	9.c	9.c	9.d
10. b	10. a	10. b	10. d	10. b	10. c	10.c	10.c	10.b
11. c	11. c	11. d	11. c	11. d	11. a	11.a	11.a	11.c
12. b	12. a	12. b	12. b	12. c	12. d	12.d	12.d	12.c
13. d	13.d	13. c	13. a	13. b	13. c	13.c	13.c	13.a
14. c	14. c	14. d	14. d	14. c	14. a	14.d	14.d	14.b
15. a	15. b	15. a	15. c	15. a	15. d	15.a	15.a	15.d
16. c	16. c	16. d	16. b	16. d	16. c	16.c	16.c	16.a
17. a	17. b	17. a	17. d	17. b	17. a	17.d	17.d	17.c
18. d	18. d	18. c	18. a	18. d	18. b	18.c	18.c	18.c
19. c	19. c	19. d	19. b	19. c	19. d	19.b	19.b	19.b
20. d	20. d	20. c	20. c	20. a	20. b	20.a	20.a	20.d
21. b	21. a	21. b	21. c	21. b	21. d	21.c	21.c	21.b
22. a	22. b	22. a	22. b	22. d	22. a	22.d	22.d	22.a
23. d	23. d	23. c	23. a	23. d	23. d	23.b	23.b	23.c
24. b	24. a	24. b	24. a	24. b	24. d	24.c	24.c	24.b
25. a	25. b	25. a	25. d	25. c	25. a	25.c	25.c	25.d

CENTROS ASOCIADOS

16.- "Convocatoria Primera Edición de los Premios a las Mejores Prácticas de Gestión del Centro Asociado de Madrid. Convocatoria 2013"

Centro Asociado de la UNED de Madrid

REGLAMENTACIÓN Y BASES

1.1. Objetivo

La finalidad de este premio es incentivar la iniciativa y la mejora continua de la calidad. De esta forma, se premiarán las prácticas innovadoras que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios prestados por el Centro Asociado.

1.2. Beneficiarios

Pueden concurrir a los premios el personal (empleados y coordinadores) de Centros de Zona y Aulas del Centro Asociado de Madrid, de manera individual o en grupo.

1.3. Modalidades

Se convocan las siguientes modalidades de premios:

1. BUENAS PRÁCTICAS ESTRATÉGICAS: Prácticas que conlleven el logro de resultados excelentes y/o fortalezcan la imagen del Centro.
2. BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS: Prácticas relacionadas con actividades Docentes, de Extensión Universitaria y/o de comunicación con los estudiantes.
3. BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN: Prácticas que mejoren la eficiencia de los procesos relevantes o complejos (atención a alumnos, organización de actividades, etc.).
4. BUENAS PRÁCTICAS RECURSOS: Prácticas que optimicen el uso de recursos económicos, materiales o tecnológicos.
5. BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE COLABORACIONES: Prácticas que promuevan redes de contactos especializados y/o que potencien las colaboraciones entre Aulas, Centros de Zona y otros Centros Asociados fomentando el intercambio de información y conocimiento. Se considera buena práctica toda aquella que incluya una idea relevante, aplicable, generalizable y relacionada con el logro de resultados positivos en el Centro Asociado. En la convocatoria 2013 está previsto otorgar **5 premios** con una dotación de MIL (1.000 €) euros cada uno (Total 5.000 €) (No necesariamente uno por área). En caso de que varios proyectos consigan la misma puntuación, el premio se repartirá en partes iguales entre las diferentes candidaturas. Se emitirá además un diploma acreditativo del Premio otorgado.

1.4. Bases de participación

1. Las solicitudes harán referencia a una buena práctica implantada o que se podría implantar en un Centro de Zona o Aula del Centro Asociado de Madrid.
2. No se incluyen partidas económicas adicionales para la realización de las prácticas.
3. Para facilitar el reparto de la asignación económica de los premios entre los participantes, cuando la candidatura se presente en grupo, se indicará la contribución a la práctica de cada uno (en porcentajes).

4. La realización de las tareas del premio no debe interferir con la normal ejecución del puesto de trabajo en el Centro Asociado.

1.5. Criterios generales de valoración

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Enfoque	• Planteamiento relevante para la actividad del Centro	10
	• Grado de innovación en la ideas, actividades o recursos utilizados	20
Despliegue	• Puesta en marcha de la práctica. • Coste de la implantación para el Centro y sostenibilidad en el tiempo.	20
Colaboración	• Colaboración entre empleados del mismo o de distinta Aulas y Centro de Zona	10
Resultados	• Logro de resultados relevantes para el Centro mantenidos en el tiempo y relacionados con sus objetivos y planes. • Incidencia de las prácticas en el ejercicio del puesto de trabajo.	20
Transferibilidad	• Valor formativo y generalización factible de la aplicación en otras Aulas y Centros de Zona	10

1.6. Tribunal calificador.

Estará integrado por tres personas designadas por el Consejo del Centro:

- Un representante de la Dirección del Centro Asociado.
- El Vicerrector de Centros o persona en quien delegue.
- Un miembro de la Junta del Rectora.
- Un miembro del Comité de Empresa del Centro Asociado.

1.7. Propiedad de las buenas prácticas galardonadas

La/s buena/s práctica/s premiada/s podrán representar al Centro Asociado de Madrid en otros foros externos de buenas prácticas.

El Centro Asociado se reserva el derecho a publicar y divulgar aquellas buenas prácticas que hayan sido reconocidas en base a esta convocatoria.

1.8. Plazo y condiciones

Los Centros de Zona, las Aulas y empleados particulares que deseen concursar deberán enviar la solicitud y las fichas de buenas prácticas, por correo electrónico a la dirección premioscentro@madrid.uned.es, utilizando el modelo en formato PDF que se publicara en breve en la página web del Centro Asociado, dirigida a la Dirección del Centro Asociado.

La fecha límite de presentación de solicitudes es el **viernes 22 de noviembre de 2013** (Hora peninsular).

La presentación de las candidaturas es voluntaria y supone la plena aceptación de las presentes bases y de cuantas decisiones adopte el Tribunal Calificador para interpretar o aplicar las mismas.

1.9. Fallo

El fallo del Tribunal será inapelable y adoptará la forma de Propuesta de Resolución.

La resolución se publicará el **10 de diciembre de 2013**.

El Tribunal podrá declarar desierta algunas modalidades en caso de que ninguna de las candidaturas reúna los méritos suficientes para ser galardonada.

2.0. Entrega del Premio

La entrega del premio se realizará personalmente en acto académico público, copresidido por la Dirección del Centro y el Presidente del Patronato, cuya fecha de celebración se hará pública oportunamente.

CONVOCATORIAS

17.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en más de 30 centros asociados de la UNED y en su Sede Central de Madrid.

Horario: La Sede Central presta orientación telefónica en el número 91 398 75 18, o presencial, previa cita, de lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas en la Avenida de Brasil 28, 28020 Madrid.

Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos tus dudas a través del formulario on line que encontrarás en nuestra página web.

▼ 11ª EDICIÓN DE HP UNIVERSITY

La Fundación Universidad-Empresa ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para participar en la 11ª edición de HP University, que se desarrollará durante el próximo mes de septiembre en las sedes de Hewlett-Packard en Madrid y Barcelona.

Promovida por la compañía tecnológica líder Hewlett Packard con la colaboración de la Fundación Universidad-Empresa y de la Universidad Francisco de Vitoria, esta iniciativa tiene por objetivo proporcionar una visión estratégica e integradora del mercado IT a través de un intenso programa de formación en soluciones tecnológicas, conocimientos empresariales y habilidades profesionales.

Requisitos: Para optar a HP University es necesario poseer un nivel alto de inglés (C1 o C2) y un buen expediente académico. En el proceso de selección, que incluirá tanto pruebas grupales como individuales, se valorarán positivamente las estancias en el extranjero, la pasión por la tecnología y también las siguientes habilidades: capacidad analítica, excelentes aptitudes de comunicación, orientación al cliente, liderazgo, flexibilidad y adaptación al cambio y capacidad para trabajar tanto en equipo como de manera autónoma.

Dotación económica: Todos los candidatos seleccionados recibirán una bolsa de ayuda al estudio de 500 €, a los que se suman ayudas para desplazamiento y estancia para los participantes en HP University Barcelona que residan fuera de Cataluña. Los participantes que demuestren un mayor aprovechamiento tendrán la oportunidad de incorporarse laboralmente a Hewlett-Packard a partir de octubre de 2013.

Plazo de presentación: Hasta el 30 de julio de 2013

Amplía información: <http://www.fue.es/hpuniversity/index.asp> y <http://www.fue.es/html/hpubcn.asp>

▼ ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL MUSEO REINA SOFÍA

La Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas de Madrid (CRUMA) en colaboración con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y el Banco Santander, hace pública la tercera convocatoria por la que se convocan cinco estancias de investigación en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía durante el período de 1 de octubre de 2013 a 1 de octubre de 2014, correspondiendo una de ellas a investigaciones y estancias en alguna institución de América Latina acordada con el investigador.

El fin de las estancias convocadas es el de propiciar la investigación y la participación en un proceso de reflexión mediante la puesta en disposición de los recursos bibliográficos y documentales del Museo Reina Sofía, así como la participación en los núcleos de investigación vinculados a los programas del Centro de Estudios del Museo.

Lugar de disfrute: España y América Latina.

Requisitos: Acreditar documentalmente un perfil profesional, como investigador, artista o docente, dirigido a una o varias de las líneas de estudio y trabajo especificadas en la convocatoria. Presentar un proyecto de la investigación a desarrollar durante la estancia, cuya descripción no superará las 3.000 palabras. Ampliar información en convocatoria.

Dotación económica: La dotación económica de cada estancia de investigación es de 6.000 euros brutos, que se destinarán por el beneficiario a la cobertura de los gastos de viaje, alojamiento y manutención.

Plazos de presentación: 30 de junio de 2013.

Amplía información: <http://www.museoreinasofia.es/pedagogias/centro-estudios/residencias-investigacion>

▼ BECAS DE LA UNIVERSIDAD DE SIDNEY

La Universidad de Sydney invita a los candidatos que reúnen los requisitos para llevar a cabo un ciclo de investigación de postgrado o Máster por el Programa de Investigación de esta Universidad para aplicar las Becas de Investigación Internacional de Sydney (USyDIS).

Lugar de disfrute: Sidney, Australia.

Requisitos:

- Los beneficiarios de las becas deberán sostener un progreso académico satisfactorio para mantener la beca y no pueden ser poseedores de ningún otro beneficio por costos de matrícula.
- Deben comenzar estudios en el primer o segundo semestre de 2013.

Dotación económica: AUD\$ 10.000 por año de estudio

Plazos de presentación: 30 de junio

Amplía información: <http://www.latinaustralia.com/estudiar-australia/becas-promociones/the-university-of-sydney>

▼ 5 BECAS DEL INSTITUTO BRASILEÑO DE LA CULTURA PARA ESPAÑOLES INTERESADOS EN LA CULTURA BRASILEÑA

El Instituto Brasileño de Cultura, a través de la Asociación de Cultura y Tradición Brasileña en España, ofrece 5 Becas de un año de duración para españoles interesados en la cultura brasileña.

Requisitos: Graduados en universidades españolas mayores de 23 años residentes en territorio nacional.

Dotación económica:

- Viaje hasta Brasilia

- Manutención
- Desplazamientos nacionales que se efectúen
- Matrícula en el Instituto Brasileño de Cultura, en el que se estudiará la lengua portuguesa y la cultura del país durante un año académico.

Plazos de presentación: Enviar entre el 1 y el 15 de julio de 2013 un currículum actualizado con una carta de motivación en la que se detallen los motivos por los que se desea optar a la beca.

Amplía información: <http://www.trabajarporelmundo.org/5-becas-para-estudiantes-espanoles-interesados-en-la-cultura-brasilena/>

▼ BECA “PRIMITIVO VEGA” DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN MAPFRE

La Fundación Mapfre convoca la “Beca Primitivo de Vega” de Investigación, con el objeto de facilitar apoyo económico para la realización de un trabajo científico en el área de atención a las personas mayores. El ámbito de la convocatoria es mundial.

Los proyectos de investigación que se presenten a esta convocatoria deberán versar sobre algunas de las siguientes áreas:

- Instrumentos de clasificación de la dependencia y de los usuarios, para establecer grupos homogéneos de intervención o instrumentos innovadores de mediación en una de estas áreas: funcional, física o psico-social.
- Programas realizados en gestión sanitaria geriátrica.
- Innovaciones tecnológicas que favorezcan la independencia, control, supervisión, seguridad y garantía de la atención a la persona mayor.
- Investigaciones y programas de prevención de accidentes en personas mayores.
- Desarrollo de técnicas de tratamiento sobre población mayor: traumatológicas.

Requisitos: La beca está dirigida a personas físicas, tanto de forma individual como en equipo y jurídicas (residencias, instituciones sanitarias públicas o privadas, centros docentes, etc.), cuyo ámbito de actuación sea la atención a las personas mayores.

Dotación económica: La dotación económica ascenderá a una cantidad global máxima de 15.000 euros.

Plazos de presentación: 18 de octubre de 2013.

Amplía información: http://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/te-interesa/becas-ayudas/beca-primitivo-vega/bases-2013/becas-2013-primitivo-vega.jsp

18.- Información recibida del Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación

1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD 2013

Con la finalidad de contribuir a fomentar la salud y el bienestar de la ciudadanía y a desarrollar los aspectos preventivos, diagnósticos, curativos, rehabilitadores y paliativos de la enfermedad, reforzando e incrementando para ello la competitividad internacional de la I+D+i del Sistema Nacional de Salud y de las empresas relacionadas con el sector, con la vocación de situar a España en un escenario de vanguardia en el que la salud actúe como eje fundamental de desarrollo económico y social.

Prioridades temáticas científico-técnicas de la AES se concretan en:

- a) Las tecnologías ómicas y las de imagen médica como base instrumental sobre la cual impulsar una medicina personalizada basada sobre los perfiles del individuo y no sobre la enfermedad.
- b) La investigación clínica y traslacional basada en la evidencia de los conocimientos científicos y tecnológicos.
- c) Las ciencias robóticas y la nanotecnología como instrumentos de intervención en los procesos diagnósticos y de tratamiento en las enfermedades humanas.
- d) El desarrollo de nuevas moléculas como armas terapéuticas en las patologías de alta prevalencia epidemiológica.
- e) La descripción del interactoma humano y la disección de sus redes de conexión molecular como base etiológica de los procesos fisiopatológicos implicados en problemas de salud.
- f) Las tecnologías de la información como eje vertebrador de un espacio global de e-health para el desarrollo de actividades de investigación en el área de la Epidemiología, la Salud Pública y los Servicios de Salud así como en el ámbito de la organización, la innovación en servicios y la gestión del SNS.
- g) La aplicación de la evidencia en la práctica clínica en el ámbito de las Estrategias del SNS

Actuaciones convocadas en la que la UNED puede participar:

Recursos Humanos:

- a) Contratos Río Hortega. Contratación de profesionales que hayan superado la Formación Sanitaria Especializada (FSE), para el desarrollo de un plan de formación en investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud. Dotación: 26.866,00€ anuales brutos. Plazo: del 3 de julio al 19 de julio de 2013, hasta las 15:00 horas (hora peninsular) ambos inclusive
- b) Ayudas predoctorales de Formación en Gestión de la Investigación en Salud (FGIN). Becas para el desarrollo de un plan de actividades de formación predoctoral en gestión de la investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud. Dotación: 15.600 € brutos anuales, durante dos años. Plazo: del 17 de junio al 3 de julio, hasta las 15:00 horas (hora peninsular) ambos inclusive.

Proyectos de investigación

- a) Proyectos de investigación en salud.

Subvenciones para financiar la ejecución de proyectos de investigación en salud de calidad contrastada, que tengan como objetivos principales:

- a) La transferencia y aplicación del conocimiento científico-técnico a la mejora en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y en las actividades de promoción de la Salud Pública y los Servicios de Salud.
- b) Fomentar las sinergias, impulsar el talento y la empleabilidad y fortalecer las estructuras de gobernanza que agregan las capacidades científico-técnicas de los centros asistenciales del SNS.

Los proyectos podrán ser individuales, coordinados o multicéntricos.

Plazo de ejecución: tres años.

Plazo de presentación: del 17 de junio al 9 de julio de 2013, hasta las 15:00 horas (hora peninsular) ambos inclusive.

- b) Plataformas de apoyo a la investigación en Ciencias y Tecnologías de la Salud.
Subvenciones para financiar estructuras estables colaborativas en red, en áreas temáticas específicas de carácter transversal.

Con esta actuación se pretende:

- a) Proporcionar soporte de alto nivel científico, técnico y tecnológico a los proyectos de I+D+I en Ciencias y Tecnologías de la Salud, especialmente a los proyectos integrados de excelencia de los IIS acreditados.
- b) Promover proyectos transversales propios de su área de actuación.
- c) Potenciar la participación española en programas y plataformas internacionales
- d) Fomentar la innovación en tecnologías sanitarias como un instrumento que contribuya a la sostenibilidad del SNS.

Plataformas contempladas:

- a) Plataforma de Biobancos.
- b) Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias.
- c) Plataforma de Unidades de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos.
- d) Plataforma de Recursos Biomoleculares y Bioinformáticos

Plazo: del 27 de junio al 18 de julio de 2013, hasta las 15:00 horas (hora peninsular) ambos inclusive

Bases completas: <https://www.boe.es/boe/dias/2013/06/11/pdfs/BOE-A-2013-6202.pdf>

Convocatoria completa: <https://www.boe.es/boe/dias/2013/06/12/pdfs/BOE-A-2013-6314.pdf>

▼ AYUDAS A PROGRAMAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE VIH Y SIDA

La finalidad perseguida por esta convocatoria es la consecución de la igualdad de los ciudadanos en la prevención y control de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) tanto en la población general como en grupos de la población más vulnerables frente a la infección por VIH

Las subvenciones podrán ser destinadas a los siguientes programas y actividades:

1. Desarrollo de programas de actuación con los siguientes contenidos.

- a) Estrategias, programas y proyectos de intervención para la prevención de la infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual en colectivos y poblaciones más vulnerables (hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres, personas usuarias de drogas por vía parenteral y sus parejas sexuales, personas que ejercen la prostitución, personas infectadas por el VIH y sus parejas sexuales, personas privadas de libertad, personas en riesgo de exclusión social con especial atención a jóvenes e inmigrantes).
 - b) Estrategias, programas y proyectos de intervención para el diagnóstico precoz de la infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual, especialmente en los colectivos más vulnerables detallados en el apartado anterior.
 - c) Recogida, análisis, elaboración y difusión de información relacionada con la infección por el VIH y otros problemas de salud relacionados dirigidos a las poblaciones más afectadas por los nuevos diagnósticos y a las personas afectadas por el VIH, que usen las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para su difusión.
 - d) Programas destinados a potenciar el trabajo coordinado entre asociaciones cuyos fines estatutarios estén orientados a la prevención de la infección por el VIH, así como aquellos dirigidos a transferir conocimientos entre las mismas para el desarrollo de programas y proyectos acordes con las prioridades establecidas en el presente apartado.
 - e) Detección, soporte y seguimiento de poblaciones especialmente vulnerables en su acceso a la asistencia sanitaria, colaborando con las entidades sanitarias de las comunidades autónomas en el seguimiento del cumplimiento terapéutico.
- 2. Serán prioridades transversales para todas las actuaciones a financiar.**
- a) Acciones dirigidas a la reducción de desigualdades en salud en el marco de la prevención primaria y el diagnóstico precoz del VIH, especialmente las que se desarrollen en zonas

social y económicamente desaventajadas especialmente vulnerables a la infección por VIH.

- b) Acciones que establezcan sinergias entre las acciones dirigidas a responder a la epidemia de VIH y otros problemas de salud relacionados con la infección

Plazo de ejecución: del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

Plazo de presentación: 11 de julio de 2013

Convocatoria completa:

<https://www.boe.es/boe/dias/2013/06/11/pdfs/BOE-A-2013-6205.pdf>

2.- PREMIOS Y CONCURSOS

▼ PREMIO DE LA UNIÓN EUROPEA PARA MUJERES INNOVADORAS

Aumentar la visibilidad de los resultados de las investigaciones y, por el otro, animar a las mujeres a la explotación comercial de los resultados derivados de dichas investigaciones y favorecer el emprendimiento. En este sentido, el concurso premiará a tres mujeres que hayan obtenido significativos avances innovadores que han llevado, posteriormente, al mercado.

Dotación: 1º premio 100.000 euros; 2º premio 50.000 euros; 3º premio 25.000 euros.

Plazo: 15 de octubre de 2013.

Convocatoria completa:

http://ec.europa.eu/research/innovation-union/index_en.cfm?section=women-innovators

3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ CURSO DE MAGNITUDES, UNIDADES Y CONCEPTOS BÁSICOS DEL TRANSPORTE DE VIAJEROS

Lugar y fecha: Madrid, C/Santa Isabel 44, 17-18 de junio de 2013.

Se trata de analizar las unidades más adecuadas para expresar las magnitudes presentes en el negocio del transporte de viajeros; y sobre todo, las relaciones entre ellas para, con los datos correspondientes, poder analizar un tren o un grupo de trenes y tomar medidas correctoras

Web: www.aulaferroviaria.es

BOE

19.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Subvenciones. Resolución de 3 de junio de 2013, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se amplía el plazo de solicitud de subvenciones para la asistencia a las actividades académicas que se celebrarán en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo durante el curso 2013, en la sede de Santander.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/05/pdfs/BOE-A-2013-5978.pdf>

BOE 05/06/2013

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 28 de mayo de 2013, de la Universidad de Murcia, por la que se modifica la de 10 de abril de 2013, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/06/pdfs/BOE-A-2013-6006.pdf>

BOE 06/06/2013

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Ayudas. Resolución de 16 de mayo de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas destinadas a alumnos de sexto curso de Educación Primaria y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria para el desarrollo de un Programa de "Inmersión Lingüística" durante el otoño de 2013.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/06/pdfs/BOE-A-2013-6023.pdf>

BOE 06/06/2013

Resolución de 27 de mayo de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para participar en el Programa de Cooperación Territorial "Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados" durante los turnos de verano de 2013.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/06/pdfs/BOE-A-2013-6024.pdf>

BOE 06/06/2013

UNIVERSIDADES

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por el que se hace público la formalización del contrato "Servicio de soporte técnico a la infraestructura y aplicaciones de la UNED" mediante Procedimiento Abierto AM 10/2013.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/08/pdfs/BOE-B-2013-22167.pdf>

BOE 08/06/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de fecha 28 de mayo de 2013, por la que se ordena la publicación de anuncio para notificar el acuerdo de la Comisión de Selección de Becarios del inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/08/pdfs/BOE-B-2013-22203.pdf>

BOE 08/06/2013

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 9 de mayo de 2013, de la Universidad del País Vasco, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/11/pdfs/BOE-A-2013-6166.pdf>

BOE 11/06/2013

Personal de administración y servicios. Resolución de 4 de junio de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en la Escala Auxiliar Administrativa.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/11/pdfs/BOE-A-2013-6167.pdf>

BOE 11/06/2013

Resolución de 31 de mayo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de la actualización de Máster en Unión Europea.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/11/pdfs/BOE-A-2013-6264.pdf>

BOE 11/06/2013

Resolución de 31 de mayo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Acceso a la Abogacía.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/11/pdfs/BOE-A-2013-6265.pdf>

BOE 11/06/2013

Resolución de 31 de mayo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Acceso a la Procura.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/11/pdfs/BOE-A-2013-6266.pdf>

BOE 11/06/2013

Resolución de 31 de mayo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Administración Sanitaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/11/pdfs/BOE-A-2013-6267.pdf>

BOE 11/06/2013

Resolución de 31 de mayo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/11/pdfs/BOE-A-2013-6268.pdf>

BOE 11/06/2013

Resolución de 31 de mayo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Intervención Educativa en Contextos Sociales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/06/11/pdfs/BOE-A-2013-6269.pdf>

BOE 11/06/2013

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

20.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 18 AL 24 DE JUNIO

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130618-20130624.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130618-20130624.pdf#PAGE=2>

- ¿Antropología... para qué? Ámbitos de Profesionalización del Conocimiento Antropológico.
- Día Europeo de la Música: 21 de Junio.
- MADRI+D.
- Conocimiento Abierto Bioinspirado e Inteligencia Colectiva.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130618-20130624.pdf#PAGE=4>

- Caminos de ida y vuelta: La asistencia y residencia para mayores, una manera de volver.
- Heliotropo: El lapsus de Basilio Martí.

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130618-20130624.pdf#PAGE=5>
- Preguntas a la historia
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130618-20130624.pdf#PAGE=6>

PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA "Cursos de verano 2013"

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130618-20130624.pdf#PAGE=8>

- Cursos de Verano 2013: XXIV Edición.
- Buenas prácticas hacia la inclusión de las personas con discapacidad.
- Cursos de Verano en la UNED, XXIV edición.
- Presentación cursos de verano 2013.
- La infancia en contextos violentos: estrategias preventivas protectoras y reparadoras.
- Construcción y programación de micro-robots.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130618-20130624.pdf#PAGE=9>

DIFERIDO (Centro Asociado de Tudela):

- La crisis de Europa
http://www.intecca.uned.es/portavip/grabacion.php?ID_Grabacion=91419&ID_Sala=3&hashData=b332521255c3cb02f4b20a02d58b09e6¶msToCheck=SURfR3JhYmFjaW9uLEIEX1NhbGEs
- La carrera profesional sanitaria como herramienta de gestión: sus retos para el siglo XXI
http://www.intecca.uned.es/portavip/grabacion.php?ID_Grabacion=91185&ID_Sala=3&hashData=26d4320338e7c4228d487c3d81616088¶msToCheck=SURfR3JhYmFjaW9uLEIEX1NhbGEs

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono "Soporte Informático Estudiantes 91 398 88 01. Horario: de 9 a 19 h. de lunes a viernes (excepto festivos nacionales)" o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL